



## Tren Interoceánico: denuncian a los que no hicieron bien trabajos

**VÍCTIMAS** acusan abuso de autoridad; no se requiere denuncia, habrá reparación de daño: Presidenta. **pág. 5**

**Señalan omisiones en el Interoceánico**

# Por “trenazo” en Oaxaca va denuncia ante la FGR

› **LA ACUSACIÓN** incluye también a tres empresas contratistas; no hay evidencia de su labor, dicen abogados; acusan lesiones, abuso de autoridad y ejercicio indebido del servicio público

› Por Ángel Molina

angel.molina@azon.com.mx

**A**bogados de víctimas del descarrilamiento del Tren Interoceánico presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de lesiones, abuso de autoridad y ejercicio indebido del servicio público, contra los funcionarios públicos que no supervisaron correctamente la construcción y rehabilitación del proyecto ferroviario.

### eldato

**EL IMSS BIENESTAR** informó por la tarde que un lesionado por el accidente fue dado de alta ayer del Hospital Aurelio Valdivieso en Oaxaca y se le atenderá en consulta externa.

En entrevista afuera de la dependencia, Adrián Arellano, del despacho Vega McGregor-Arellano, detalló que la querella incluye a las empresas contratistas que fueron omisas: Comsa Infraestructura, Grupo Constructor Diamante y Danifeirotools, las cuales, dijo, fueron señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por supuesta inexistencia de evidencia de que realizaron los trabajos para los cuales fueron contratadas.

Añadió que, con base en lo indicado por la ASF, existen irregularidades desde 2019 y hasta la última auditoría realizada en febrero de 2025.

“El delito de abuso de autoridad se señala de manera preliminar. Al final del día, la FGR podrá advertir si esta configuración se actualiza, derivado de que no existe una supervisión en los contratos, de que

una supervisión en los contratos, de que esos contratos se dieron sin advertir, efectivamente, todo este trabajo realizado, y porque la Auditoría Superior es muy clara, señala que no existe evidencia de los servicios contratados”, refirió.

Arellano precisó que, por ahora, la denuncia únicamente señala a las empresas antes mencionadas y no a alguna autoridad directamente, ya que, dijo, fue a partir de 2022 que la Secretaría de Marina tomó el control del sistema ferroviario, por lo que existe un tramo anterior a ese año que debe ser investigado.

El representante legal de las víctimas Juan Manuel Iglesias, Flor del Carmen Temich y Alexis Iglesias, una familia misionera originaria de Ciudad Juárez, quienes el día del accidente se dirigían a Oaxaca para llevar ayuda humanitaria, aseguró que sus representados no buscan beneficio económico y que la representación legal es totalmente gratuita, al tratarse de una causa legítima.

Asimismo, llamó a abogados y despachos interesados en sumarse, a través de barras y colegios, para brindar asesoría jurídica a las víctimas. También llamó a las autoridades a abrir una mesa de diálogo y cooperación para que la defensa de los afectados pueda participar de manera activa: “Que no nos vean como enemigos o como carroñeros de la justicia, sino como representantes de las víctimas”.

En llamada desde Ciudad Juárez, Juan Manuel Iglesias, uno de los demandantes, afirmó que el objetivo de la denuncia es

llegar a los funcionarios que omitieron cumplir con su trabajo y que, presuntamente, cedieron ante la corrupción.

“Esta demanda es para llegar hasta las últimas consecuencias de aquellos colaboradores, aquellos gobiernos que no hicieron su trabajo. Más allá de la ayuda del Gobierno, el apoyo económico del Gobierno federal no queda ahí. Hay afectados que hoy no están en casa, hay familiares que esperaban pasar la Navidad y hoy no están”, agregó.

Respecto a las declaraciones del Gobierno, en el sentido de que no es necesaria una denuncia adicional debido a que el caso se investiga de oficio, señaló que no cuenta con los conocimientos ni los recursos para llevar el proceso por su cuenta, motivo por el cual decidió contratar a este grupo de abogados.

**“ESTA DEMANDA** es para llegar hasta las últimas consecuencias de aquellos colaboradores, aquellos gobiernos que no hicieron su trabajo. Hay afectados que hoy no están en casa, hay familiares que esperaban pasar la Navidad y hoy no están”

**JUAN MANUEL IGLESIAS**

Víctima del accidente